

2024-09-02

Rojo de la Vega acusa compadrazgo; IECM aclara en que caso no podría volver a ser electa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://enfoquenoticias.com.mx/por-compadrazgo-rojo-de-la-vega-acusa-a-magistrado-del-tribunal-tras-anulacion-de-eleccion-en-cuauhtemoc/>

En entrevista con Martín Carmona, Alessandra Rojo de la Vega, candidata del PRI, PAN y PRD a la alcaldía de Cuauhtémoc tras la anulación de la votación en esta demarcación.

Resaltó que es un intento más de arrebatar por la mala lo que no ganaron por la buena.

"Intentaron decir que hubo un fraude, cuando no había argumentos para hacerlo; luego por un supuesto rebase de tope de campaña y ahora utilizan esta figura de violencia política de género para arrebatar un triunfo que es de los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc".

Informó que tiene 72 horas para impugnar en la Sala Regional del Tribunal, en donde dijo confía que también le de la razón.

"No ha parado el hostigamiento en mi contra desde la campaña, pero a partir del 2 de junio han utilizado a las instituciones, a la Fiscalía capitalina, a los senadores, a los diputados para robarse lo que ganó la oposición".

Acusó que Armando Ambriz, quien presidente el Tribunal de la Ciudad de México es padrino de primera comunión de la candidata derrotada en Cuauhtémoc, por lo que dijo, solicitó se excusara y no lo hizo y es quien da su "voto de calidad" para la anulación de la elección.

En entrevista con Mario González, Paty Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México habló de la anulación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

Aclaró que aún no se acaba el tema de la elección en Cuauhtémoc, ya que hay dos instancias más de carácter federal que pueden revisar estos temas.

"En septiembre vamos a observar como se resuelve este tema. Las afectadas por esta decisión tienen opción de recurrir para que se haga la valoración".

Recordó que este tema se tiene que resolver antes de que tomen posesión los alcaldes, o sea antes del 1 de octubre.

"Si la candidata (Rojo de la Vega) es inscrita en la lista de violentadores ya no podría volver a competir en la alcaldía Cuauhtémoc, porque estaría impedida por la ley".

SC/

INE 02/09